

# LA HISTORIA PANAMEÑA Y SU APOORTE AL MUNDO GLOBAL

## THE PANAMANIAN HISTORY AND ITS CONTRIBUTION TO THE GLOBAL WORLD



Preudhomme, José Alvaro

José Alvaro Preudhomme  
copedomme@yahoo.es  
Universidad de Panamá, Panamá

**Revista Saberes APUDEP**  
Universidad de Panamá, Panamá  
ISSN-e: 2644-3805  
Periodicidad: Semestral  
vol. 1, núm. 1, 2018  
[revistasaberesapudep@gmail.com](mailto:revistasaberesapudep@gmail.com)

Recepción: 01 Febrero 2018  
Aprobación: 18 Abril 2018

URL: <http://portal.amelica.org/ameli/jatsRepo/223/2231203007/index.html>

**Resumen:** El trabajo presenta un análisis sobre la construcción de la memoria nacionalista de los eventos de la lucha panameña en el logro de identidad como país independiente; el escrito centra su atención en el modo en que algunas figuras histórica puntualizan ideas que se convierten en constructos colectivos de la conciencia independentista; además, resalta cómo esta dinámica se condensa finalmente en el ideario panameño que permiten difundir a escala local e internacional la idea de autonomía de Panamá del enclave colonialista de los Estados Unidos de América. De esta forma, el trabajo propone una contextualización de algunos procesos nacionales que pueden llegar a justificar el planteamiento de nuevos caminos de análisis para la escritura de la historia nacional tanto en el plano historiográfico como político.

**Palabras clave:** Historiografía, historia nacional, Canal de Panamá, Omar Torrijos.

**Abstract:** The paper presents an analysis on the construction of the nationalist memory of the events of the Panamanian struggle in the achievement of identity as an independent country; The writing focuses on the way in which some historical figures point out ideas that become collective constructs of the independence consciousness; It also highlights how this dynamic is finally condensed in the Panamanian ideology that allows the idea of Panama's autonomy of the colonialist enclave of the United States of America to be disseminated on a local and international scale. In this way, the work proposes a contextualization of some national processes that can justify the approach of new ways of analysis for the writing of national history both in the historiographical and political.

**Keywords:** Historiography, national history, Panama Canal, Omar Torrijos.

## INTRODUCCIÓN

La historia tiene un significado profundo para los Estados que han alcanzado un porvenir promisorio entendiendo quienes fueron, quienes son y hacia dónde quieren ir solo vasta con echar una mirada a Repúblicas como Israel que ha construido su razón de ser no olvidado y remarcando lo sucedido durante la Segunda Guerra Mundial mejor conocido como el holocausto, los Japoneses conmemorando y martillando

la barbarie que sacudió a la humanidad con el lanzamiento de la bomba atómica en Hiroshima y Nagasaki cuyo resultados fueron nefastos, los Estados Unidos el bombardeo a las Torres Gemelas.

Razón que explica por qué sitios emblemáticos de la república nortea como los **Archivos Nacionales de Washington en cuyo pórtico resalta el lema “La Historia es Prologo”** además establece **“La Historia es una memoria organizada”** la cual recoge de manera magistral una de sus estructuras emblemáticas a lo largo y ancho de sus dimensiones.

Teniendo presentes las dos premisas establecidas nos conducen a reafirmar que la historia es el medio indispensable para el logro de las reivindicaciones sociales y nacionales como expresara Nicolás González Revilla el 19 de enero de 1978, en el Paraninfo de la Universidad de Panamá. Al referirse a la pertinencia de la enseñanza de las Relaciones de Panamá y los Estados Unidos **“El legado de esas reivindicaciones que hemos recibido de nuestro antepasados y que hoy transmitidos a nuestros descendientes, debe ser celosamente custodiado, por los que estudian la Historia y la enseñan. Ustedes son los transmisores**

**de esa memoria organizada que es la historia patria”** agrega Revilla, **ustedes compartirán sin duda conmigo la idea de que la fuerza de una nación se mide por su capacidad de recuerdo, y que una nación se hace grande mientras más vigorosa sea su memoria colectiva. Pero si no existe un esfuerzo sistemático por conservar, por “organizar esa memoria, ésta corre el peligro de perderse. La misión que tienen ustedes, de conservar esa memoria organizada, para transmitirla a las generaciones del futuro, es por eso una misión sagrada.”**

Para alcanzar los fines referentes al cultivo y profundización de la conciencia nacional es imperativo resaltar lo expuesto en **Mitos Realidades Y Conciencia Histórica Nuevos Retos del Historiador Panameño** el pasado 30 de noviembre de 1996 por Alfredo Castellero Calvo. Con motivo al Acto Inaugural del Colegio Panameño de Historiadores **“El Colegio de historiadores debe batallar sobre todo en dos frentes distintos, a saber por un lado, el frente educativo, en los planes de estudios y los métodos de enseñanza y por otro, el de la investigación.”** Lo anterior debe conducir a mejorar la óptica de los nacionales en cuanto a la visión y misión de la historia y por ende de nuestro pasado el cual como se desprende de los elementos hilvanados por Castellero Calvo la concepción histórica a la fecha es vista de la siguiente manera **“es una visión raquíticamente estereotipada, limitada, a unas pocas fechas, episodios y nombres. Es una visión cargada de prejuicios y veladuras que muy poco, si**

**algo, a uno de los supuestos objetivos de la historia, a saber el fortalecimiento de la identidad nacional.”**

## DESARROLLO

De lo anterior se desprende por qué en nuestro país existe una percepción distorsionada del oficio del historiador **“el cual es visto como un quehacer menor, escasamente trascendente, poco menos que tareas de anticuario pueblerino narrador nostálgico de hechos edificantes, cuya finalidad última debe ser la de exaltarlas glorias nacionales, o atizar el culto a los héroes del solar patrio.”**

Los embates que se ciernen como nubarrones sobre la nación panameña hacen necesario trazar el camino por la cual ha de transitar los nuevos enfoques de la historia de las Relaciones entre Panamá y los Estados Unidos abordando tópicos quizás inéditos, pero necesarios para su mayor comprensión desde el punto de vista cultural político, económico deportivo, festivo, religioso, gastronómicos y la realidad de los gremios. Lo que a juicio de Castellero Calvo, **lo que importa son temas como las formas las representaciones mentales, el pensamiento crudo, confuso y no elaborado de las mentalidades, la cultura material y la vida cotidiana”,** que deben conducirnos a una percepción más acabada sobre lo que simboliza hasta la fecha estas relaciones entre ambos países, para ello la Universidad cuenta con Institutos y Centros de Investigaciones que a no dudarlo

aportarán su enorme riqueza documental que junto a la existente en los Archivos Nacionales, la Biblioteca de la Autoridad del Canal de Panamá, y de la Cancillería de la República.

A no dudarlo contribuirán al desarrollo de los tópicos relacionados con la enseñanza de las relaciones entre Panamá y los Estados Unidos encaminados a contribuir al fortalecimiento de la conciencia nacional de las nuevas generaciones y puedan advertir con claridad y orgullo, reafirmando lo dicho por Dimas Lidio Pitty **“Cómo y por qué tenemos patria y que deberán hacer para conservarla y engrandecerla.”** Agrega el poeta **“Nuestros ancestros nos han legado una lección invaluable: la patria se gana o se pierde cada día. Y eso en virtud de lo que ha sido nuestra experiencia histórica y de las adversidades y obstáculos que aún nos quedan por vencer, los panameños jamás debemos olvidarlo.”**

Compartimos la tesis de que las relaciones entre Panamá y los Estados Unidos es un sólo capítulo, pero importante, de la historia de Panamá. Y nadie pone en discusión que su comprensión va ligada a el devenir y evolución de nuestro país desde la formación geomorfológica el desarrollo de las primeras comunidad originarias organizadas la irrupción del conquistador Español, la voracidad del coloso del norte por los territorios y oro mexicano, la búsqueda y construcción de la vía que acorto el tráfico mundial a solo 80 kilómetros de un océano a otro. A causa de este hecho. Las relaciones entre ambos países a juicio de Dimas Lidio Pitty **“une y separa, en dos plano distintos. En el primero (físico), separa las**

**tierras y une las aguas. En el segundo (político moral), diluye las semejanzas y resalta las diferencias entre los dos países vinculados a la vía: Uno poderoso y desarrollado, el otro débil y sumido en el atraso”**, conducente de manera diáfana sobre una elevación en forma escalonada. Trazando una dirección ascendente cuyo recorrido ha continuado de manera interrumpida; sin retorno por parte de los comprometidos con el ser nacional.

Los conocedores de los principios históricos cuya interpretación es similar a la estadística cuyos resultados son exactos si se aplica de manera correctal.

En este recorrido histórico llegamos a febrero de 1855, cuando el representante ante el parlamento por del Departamento de Panamá en la Cámara de Representante de la República de Colombia, el Dr. Justo Arosemena, en forma contundente y viril ratifica el sentimiento de los Istmeños de autonomista bajo los postulados del Estado Federal, que a juicio de Patricia Pizzurno de Araúz condensa las razones de tipo geográfico, jurídico, histórico moral o filosófico por lo que Panamá debía ser un Estado soberano. El triunfo de Justo Arosemena le permitió al Istmo de Panamá contar con su propia autonomía.

El logro Arosemena, durante el siglo XIX, significo resolver las contradicciones entre los panameños y estadounidenses. A si quedo demostrado durante el incidente de la Tajada de Sandía. Donde los panameños y latinoamericanos dejaron sentir su solidaridad e identidad frente a las imposiciones e intentos de esclavizarlos por los seguidores del filibustero estadounidense Williams. Acontecimiento que fue utilizado por los norteamericanos para

justificar, la primera intervención de los Estados Unidos en Panamá y ensayar separar a Panamá y Colon del resto de la geografía de nueva granada y controlarlas como parte del territorio de los Estados Unidos. Situación que fue rechazada rotundamente por los panameños y le permitió a Don Justo Arosemena advertir sobre los peligros que se cernían sobre nuestro territorio cuando en forma contundente expresa **“Nuestra situación dolorosa bajo el imperio de los Estados Unidos es la situación dolorosa que pretende Norteamérica imponer a todos los pueblos del continente. Nuestra causa es la causa continental. Los pensadores iberoamericanos ven claro el problema de América ibérica frente al imperialismo yankee, si triunfa la absorción norteamericana en nuestra tierra no tendrá freno, si triunfa el imperio en nuestro ambiente sería un golpe fuerte para la raza iberoamericana, se lesionaría gravemente su prestigio y se atraería una invasión yankeesin medida y sin cuartel.”**

El pensamiento nacionalista y de reafirmación nacional en ascenso la continua Belisario Porras en su ensayo “Reflexiones Canalera o la Venta del Istmo”, al expresar **“Los norteamericanos contemplan con todo cálculo la posibilidad de hacerse dueños del Istmo de Panamá”** agrega el autor **“Los norteamericanos quieren absorbernos...vendrán aquí con el mensaje de su lengua y de su Folklore, son de una condición que no respeta más hegemonía cultural que la suya; vendrán a colonizarnos, no sólo como se**

explota una comarca, con propósito comerciales-o políticos, sino por medio de su cultura, sinceramente incompatible con la nuestra.

A dónde está nuestro valor civil, a dónde nuestra dignidad a dónde nuestro concepto de la nacionalidad, y dela cultura hispánica, de nuestro derechos y de nuestra personalidad...!

Culmina el juriconsulto expresando “No olvidemos que la historia está frente a nosotros, y que somos responsables ante nuestras futuras generaciones venideras de lo que decidamos hoy; nos traerá remordimientos tardíos. Pensemos que, ante todas nuestras ilusiones, está un deber para la patria y para nuestros hijos: el de conservar integro el patriotismo nacional que nos legaron nuestros padres”.

En ese devenir histórico, encaminado a reforzar la nacionalidad panameña las circunstancia de la época llevaron a los istmeños a tener que aceptar a partir del 18 de noviembre de 1904, una estructura jurídica que le otorgó a los Estados Unidos, a perpetuidad, un territorio de 1432 Km2 destinado a la construcción del Canal y para el uso en actividades militares y económicas y otros menesteres. Esta situación produjo las primeras controversias entre panameños y estadounidense. Una de ellas fue la llamada Tarife Dingley, que abrió al comercio mundial los puertos terminales de Ancón y Cristóbal. Ello generó de inmediato las protestas de los panameños rechazando dicha decisión.

La asimetría entre la líneas paralelas en búsqueda del cenit de la dignidad es recogida En el acontecer literario panameño de los últimos cuarenta años

elaborada por Elsie Alvarado de Ricord, cuando establece

“Panamá cede a perpetuidad” “fue la espina clavada en el sentimiento nacionalista de los panameños que desde entonces han venido motivando las gestas patrióticas y los correspondientes poemas, desde el Cerro Ancón de Amelia Denis de Icaza, de un conmovedor tono elegíaco; Patria de Ricardo Miró, estremecido de nostalgia; El canto a la bandera de Gaspar Octavio Hernández, con un motivador final imperatorio”.

En el transitar contradictorio con los Estados Unidos de 1906 a 1915 se suscitan diversos enfrentamientos o incidentes entre ciudadanos estadounidense y nacionales donde los primeros acusaban a la policía nacional de abuso y de parcialidad, situación que conduce al día 12 de mayo de 1916, a la solicitud del Secretario de Estado Robert Lansing al Ministro Price para que solicitara al Gobierno de Panamá, el desarme de la policía panameña. El profesor Pantaleón García, al hacer alusión al tema resalta la reacción del Presidente Porras ante el mandatario de los Estados Unidos, Wilson. En esa oportunidad, **Porras decía que semejante actitud, tratándose de un país soberano que le ha dado a los Estados Unidos evidentes y sinceras pruebas de amistad y lealtad, era incomprensible para su gobierno.**

Ese sentimiento de identidad y de reafirmar lo panameño quedó nuevamente a flote durante el conflicto de Coto, cuando el 21 de febrero de 1921, Costa Rica invadió la región de Coto, pero los panameños reaccionaron y volvieron a controlar dicha región. Sin embargo, los Estados Unidos conminó a

Panamá para que aceptara el Fallo del Señor Edward White y le entregara Coto a los costarricenses, o de lo contrario, los Estados Unidos invadiría a nuestro país. Bajo esa situación, el 5 de septiembre de 1921, Panamá se vio obligado a entregar Coto. En un acto de patriotismo el Ministro Garay le comunica al Ministro Hughes que

“Panamá se ve obligada a someterse en su duro destino pero en su misma debilidad encuentra energía suficiente para clamar al cielo contra la justicia y la violencia a que se le sujeta y para clamar que mientras palpiten corazones panameños en el mundo conservaran viva la herida profunda inferida a su dignidad a su altivez y mirará con ansiedad el porvenir en espera de esa justicia redentora que hoy se le niega; pero llegará para ellas algún día por inexorable designio de Dios.”

Lo expresado por Garay y recogido por Pantaleón García, encuentra asidero años después cuando un puñado de hombres y mujeres comprometidos con el principio de identidad nacional fundan Acción Comunal y el Sindicato General de Trabajadores. Las mismas eran estructuras de carácter civil que en los años siguientes orientarán el quehacer panameños en gestas memorables como las del 10 de octubre de 1925 conocida como el Movimiento Inquilinario y la de 1926, con el rechazo del Tratado Alfaro- Morales -Kellogg.

En ese transcurrir de reafirmación nacional en los años 30, los partidos socialistas y comunistas contribuirán a hilvanar el sentimiento nacional. El partido

Socialista y el Movimiento de Acción Comunal contribuirán al diseño arquitectónico de la identidad nacional, factor que se corona el 7 de octubre de 1935, con la fundación de la Universidad de Panamá, la cual va a nutrir ese pensamiento nacionalista hasta nuestros días.

Es digno de mención en esta década la firma del Tratado de 1936 mejor conocido como de Amistad y Cooperación o, Arias- Roosevelt Este Acuerdo contemplaba la eliminación de la cláusula 136 de la Constitución de 1904. Una década después, las páginas de reafirmación de la identidad nacional siguieron señalando el camino donde el ser social es el protagonista fundamental. Entre estos acontecimientos se encuentran las del 12 y 22 de diciembre de 1947 cuando es rechazado por la Asamblea de Diputados, el Convenio Filós-Hines, producto de la presión popular.

El inicio de la Guerra Fría y el cambio de orientación en cuanto a apoyo económico de los Estados Unidos que se volcó hacia Europa estableciendo el plan Marshall que busca competir en el dominio de los territorios Europeos con la Unión Soviética, generando grandes malestares en América Latina que se van a suceder desde México hasta Argentina, siendo Panamá uno de los protagonistas de episodios importantes que entrelazan la lucha por las mejoras de las condiciones materiales, no olvidando el contexto de la reafirmación de la soberanía panameña en la ex Zona del Canal en los sucesos antes mencionados como Operación Soberanía y Siembra de Bandera. Luego del desarrollo del primero la histeria colectiva de las autoridades zoneitas no se hizo esperar, expresando los

funcionarios de gobierno estadounidense como bien recoge el profesor Fernando Aparicio en su ensayo la Operación Soberanía y el resurgimiento del nacionalismo panameño, lo siguiente: “Que la operación soberanía no se repita o lo lamentaran después los panameños”, hecho que no fue óbice para que un año después otro grupo de panameños un 3 de noviembre de 1959 reafirmaran el sentimiento patriótico en el movimiento Siembra de Bandera que generó enfrentamientos entre panameños, la policía y el ejército de los Estados Unidos con los saldos de heridos en los panameños.

A este respecto se refiere el profesor Pantaleón García cuando en el ensayo la Operación Soberanía: El resurgimiento del nacionalismo panameño manifiesta

**“La Operación Soberanía es la primera evidencia histórica de la radicalización ideológica y política que ha experimentado el nacionalismo panameño, luego de casi una década de represión”.**

Al decirlo de esta manera los diversos escritores y sobre todo Margaret Scranton establece que a partir de estos movimientos se desarrollan dos tendencias en torno a la presencia de los Estados Unidos en Panamá, la primera que desarrolla una política liberal y plantea la necesidad de hacerle concesiones a los panameños con la finalidad de evitar en el futuro acciones violentas en una América Latina que se había tornado anti estadounidense entre la figura más representativa de esta posición sobresale Milton Eisenhower quien elaboró un documento que recogía una serie de elementos de carácter reformista que deberían ponerse en práctica para contener las acciones en Panamá. Sin

embargo, las corrientes conservadoras opuestas por los principales estamentos de decisión de los Estados Unidos rechazaron de plano la propuesta del enviado especial del presidente de la época añadiendo que lo que sucedió en Panamá, era una crisis interna y que el gobierno de la guardia intentaba sacar provecho chantajeando a los Estados Unidos, además manifestaron que concederles ese tipo de reivindicaciones a los panameños significaría el inicio de una cadena de peticiones que no culminarían hasta plantear la salida de los Estados Unidos de Panamá. Dentro del punto de vista de la lógica de los dirigentes de los Estados Unidos aunque, no la comparto, era correcta ya que no se equivocaron como demuestra la historiografía los acontecimientos de la década de los '50 fueron el motor pequeño para el inicio de reivindicaciones de mayor envergadura, partiendo la misma desde el momento que se firma el acuerdo Kennedy – Chiari establece la conveniencia que la bandera de la República de Panamá sea izada junto con la de los Estados Unidos de

América en territorio de la Zona del Canal en aquellos sitios en que la bandera de los Estados Unidos es izada por las autoridades civil, el incumplimiento el 3 de enero de este acuerdo por los Estados Unidos fue el inicio de la lucha que alcanzó sus máximos ribetes luego de la reacción negativa de los Zonians de no permitir la izada de la bandera panameña por parte de los institutores

En ese caminar hacia la demostración del proceso de identidad nacional se enfrenta con la soberbia estadounidense que en enero del 64 conduce a nuevos episodios de violencia, siendo estos los ocurridos el 9, 10, 11, 12 de enero que dio

como resultado trágico, 22 muertos y más de 500 heridos cuya sangre determinó la culminación del proceso revisionista y le dio paso a la lucha por la eliminación de la quinta frontera.

Entre las pruebas palpables de esta realidad, es grato citar lo acontecido en el Istmo del 15 al 23 de marzo de 1973 cuando en nuestro país se celebró la reunión especial del Consejo de Seguridad de la ONU. En esa reunión el General Torrijos, en el discurso inaugural señaló:

“vengo a hablarles en nombre de un pueblo que no se alimenta con odio y al que la sencillez de su corazón lo ha hecho perdonar ofensas y encaminar su destino hacia la consecución de su identidad y porque quien tiene la razón no recurre a insultos. Ya lo dijo Martí: Los pueblos, las naciones o las personas que olvidan las ofensas es porque tienen muy buena memoria. Finalmente señala Torrijos: “como mensaje muy especial que me ha pedido la ciudadanía queremos decirle a la conciencia mundial - y que esto quede bien claro en la mente de todos- que nunca hemos sido, que no somos ni nunca seremos, Estado asociado, colonia o protectorado, ni queremos agregar una estrella más a la bandera de los Estados Unidos.”

El debate dio como resultado la declaración del Consejo de Seguridad a favor de la causa panameña, aprobándose una declaración que reconocía la soberanía de Panamá en la zona del Canal. Sin embargo, la prepotencia de los Estados Unidos volvió a resurgir al votar en contra de la resolución y por ende vetarla. Esta situación fue resaltada durante el discurso de clausura de tan

importante evento por el Canciller de la República de Panamá, Juan Antonio Tack cuando señaló:

“Vivimos la hora de la dignidad, seguiremos la lucha por la liberación nacional, por el apoyo del mundo entero. Mi gobierno anuncia que inscribirá oportunamente la cuestión de la Zona del Canal en el orden del día del Consejo de Seguridad. También inscribiremos el tema en el programa de la Asamblea General de la Naciones Unidas. Los Estados Unidos veto el proyecto de resolución en apoyo a la causa panameña, pero el mundo entero vetó a los Estados Unidos”.

Esta frase de tanto significado recorrió el mundo entero y obligó a los Estados Unidos a reanudar conversaciones con el gobierno panameño y el 7 de febrero de 1974, se firmó la Declaración Tack- Kissinger. La misma contiene ocho puntos que establecen los lineamientos indispensables para la negociación de un nuevo tratado entre Panamá y Estados Unidos. El mismo se firmó el 7 de septiembre de 1977, en la sede de la Organización de Estados Americanos.

En su discurso, en el marco de este evento, el General Torrijos dejó claro el principio de lucha generacional y la necesidad que la generaciones futuras perfeccionaran la teoría de la nacionalidad panameña cuando señaló:

“Estimado señor Presidente Carter: hay dos clases de verdades: la verdad lógica y la verdad agradable. En nombre de la verdad lógica quiero manifestar que este tratado que firmaremos no cuenta con un total consenso en nuestro pueblo y no cuenta con un total consenso porque 23 años acordados como periodo de transición son 8, 395.00.días, porque permanecen en este tiempo bases

militares que convierten a mi país en un posible objetivo estratégico de represalia. Y porque estamos pactando un Tratado de Neutralidad que nos coloca bajo el paraguas defensivo del Pentágono, que de no ser administrado juiciosamente por las futuras generaciones puede convertirse en un instrumento de permanente intervención.”

El general Torrijos fue claro al señalar que el camino era largo y pedregoso, pero que a partir del 1 de octubre de 1979 comenzaría el prólogo del desmantelamiento de la presencia estadounidense en nuestro territorio, iniciándose con la salida de la mal recordada policía zoneitas, de los tribunales de justicia y la culminación de los centros penitenciarios de los Estados Unidos en nuestro territorio.

En ese andar en línea recta hacia la desaparición de la quinta frontera, el 20 de diciembre de 1989, en un acto alevoso y típico de los filibusteros de siempre, los Estados Unidos invaden la República de Panamá con un saldo considerable de víctimas y de pérdidas económicas. Sin embargo, pese a la arrogancia imperial, el 9 de enero de 1990 las fuerzas patrióticas nacionales, retando al poderoso agresor desfilaron hacia el Cementerio Amador para rendirle tributo a Ascanio Arosemena y demostrarle al mundo el principio de la dignidad y que la nacionalidad panameña pese a haber sido lacerada, seguía viva. Este principio fue reafirmado el 1 de mayo del mismo año cuando miles de obreros, campesinos, estudiantes y profesionales, rindieron tributo a los obreros y rechazaron la cruenta invasión estadounidense en Panamá lo que califica Dimas Lidio Pitty como

" en es ese brutal desenlace de una coyuntura vergonzosa e intrincada, hubo un sólo culpable, el de siempre y muchas víctimas también, las de siempre".

## CONCLUSIONES

Los acontecimientos señalados marcan la existencia de los sentimientos de lo propio. Ello demostrará lo que el poeta chiricano señaló al calificar este transitar hacia el 31 de diciembre de 1999, a las doce del mediodía hora panameña, cuando la bandera estadounidense sería arriada del edificio de la Administración del Canal e izada la bandera de Panamá bajo las notas gloriosas del Himno Nacional, como un legado de los que participaron en todas estas gestas inolvidables para nuestras generaciones. La patria se gana o se pierde cada día, y eso en virtud de lo que ha sido nuestra experiencia histórica y de las adversidades y obstáculos que aún nos queda por vencer y que los panameños jamás debemos olvidarlo.

Hoy cuando la sociedad transita de acuerdo a Boaventura Dos Santos por dos principios Propiedad individual y libre mercado, la historia se convierte en un punto de resistencia ante el neoliberalismo que controla el mercado impulsor, de la mercantilización del conocimiento, la investigación, propulsor de reducir a su mínima expresión las ciencias sociales, creyente que el único conocimiento valedero es el vinculado al mercado.

Frente al horizonte desolador de lo que busca el pensamiento conservador neoliberal es fortalecer el pensamiento organizado y crítico propuesto por, Boaventura Dos Santos buscar en Córdoba de 1918 las reservas democráticas para luchar con un enemigo que hoy es más poderoso. En ese sentido, en primer lugar identifica que si hay un ataque hacia la historia, ésta tiene que defenderse. "Estamos en un período de luchas defensivas y tenemos la necesidad de otra epistemología para poder avanzar".

Derrotar el fin de la historia de Fukuyama y la conculcación de los conocimientos humanísticos que rondan lastimosamente las esferas de dirección de la Universidad de Panamá, quien parece coincidir con el neoliberalismo que apuesta a su desmantelamiento vía la Corte Suprema de Justicia, coincidiendo con los promotores del principio de borrar la memoria histórica y la identidad nacional.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- CASTRO HERRERA, Nils. (1982). Justo Arosemena: patria y federación. El Antiyanquismo en América. Panamá.
- CASTILLERO CALVO, Alfredo (1996). Mito, Realidades y Creencias Históricas. Nuevo Reto de la Historia.
- CASTILLERO R., Ernesto J., (1999). *Historia de la Comunicación Interoceánica y de su Influencia en la Formación y en el Desarrollo de la Entidad Nacional Panameña*, Editora Sibauste S.A., Panamá,
- DE ICAZA, Amelia Denis. (1906). Al Cerro Ancón. Tomado del libro *Hojas Secas*. 1927.
- Fundación Omar Torrijos. *Discurso de Omar Torrijos, Ante la Organización de Estados Americanos OEA*. 1977. Tomado de <http://fundacionomartorrijos.com.pa/index.php/documentos-fundamentales/2015-06-30-12-45-11/90-discurso-pronunciado-por-el-general-omar-torrijos-herrera-en-ocasion-de-la-firma-de-los-tratados-torrijos-carter>. Fecha: 5 de marzo de 2016.

- GARAY, Narciso. *Carta al Senado de Estados Unidos. The Foreign Relations of the United States (FRUS)*. Vol. 1 (1921).
- GONZÁLEZ REVILLA, Nicolás (1978) *Pertinencia de las Relaciones de Panamá con los Estados Unidos*. Panamá.
- HERNANDEZ, Gaspar Octavio. *Canto a la Bandera*. Tomado de <http://panamapoesia.com/pt07pm02.htm>. Fecha: 7 de octubre de 2017.
- MORÁN, Diana. Poesía. Antología de la Fundación Omar Torrijos con prólogo de José de Jesús Martínez. San José, C.R.: Imprenta y Litografía Varitec S.A., 1990.
- NACIONES UNIDAS. *Discurso de Juan Antonio Tack ante el Consejo de Seguridad de la ONU en 1973*. Tomado de [http://dag.un.org/bitstream/handle/11176/73235/S\\_PV.1704-ES.pdf?sequence=16&isAllowed=y](http://dag.un.org/bitstream/handle/11176/73235/S_PV.1704-ES.pdf?sequence=16&isAllowed=y) Fecha: 3 de abril de 2017.
- PITTY LIDIO, Dimas (1999). *Travesía Literaria del Istmo*. Panamá.
- PORRAS, Belisario (1961). Reflexiones Canaleras y la Venta del Istmo. *Revista Tareas*. Año 1 Número 5. p. 8-11.
- Redacción Popular. *Discurso de Omar Torrijos Ante el Consejo de Seguridad de la ONU. 1973*. Tomado de <http://www.redaccionpopular.com/articulo/omar-torrijos-patriota-y-pensador-panameno> Fecha: 3 de abril de 2017.
- WILLIAM D., MCCAIN . (2016). *Los Estados Unidos y la República de Panamá*. Editorial Universitaria Carlos Manuel Gasteazoro. Tercera Edición. Panamá.
- ZURITA, J. y APARICIO, F. en: *Historia de los Movimientos de Mujeres en Panamá en el Siglo XX*, Pág. 164.